

MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Dr. Claudio Díaz de Vivar Krong**
Decano - Facultad de Medicina

Fecha : 02/10/2019

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día lunes 09 de septiembre del año 2019, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -



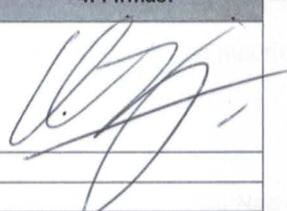
[Handwritten Signature]
Dr. Claudio Díaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina-UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	6356/19
Fecha:	02/10/19
Hora:	13:45
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	CLAUDIO FELIX ANTONIO DIAZ DE VIVAR KRONG	DECANO	4.712.942	
5.	Resolución de Viático N°: 28/2019		Fecha de la Resolución: 09/09/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar de una reunión de trabajo, en el marco del convenio interinstitucional entre el MSP y BS y la UNI, a realizarse en el Auditorio del Instituto Nacional de Salud.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 09 / 09 / 2019	Hasta: 09 / 09 / 2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción, donde realice la siguiente gestión: participé como representante de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa en la reunión de trabajo en el marco del convenio interinstitucional entre el MSP y BS y la UNI, el mismo se desarrollo en el Auditorio del Instituto Nacional de Salud.	Instituto Nacional de Salud		
Aprobado por:				
				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 09 de septiembre de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 028/2.019

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

**POR TANTO
EL VICE-DECANO EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

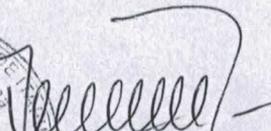
RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, el día lunes 09 de septiembre del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de participar de una Reunión de Trabajo, en el marco del Convenio Interinstitucional entre en MSPyBS y la UNI. a realizarse en en Salón Auditorio del Instituto Nacional de Salud.-

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO	C.I. N°
1	Claudio Felix Antonio Diaz de Vivar Krong	1.257.475

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes).

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Anita Gysiñ Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI




Dr. Raúl Alejandro Vire
 Vicedecano en Ejercicio del Decanato
 Facultad de Medicina - UNI





Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Curso Virtual de Promoción de la Salud para docentes.

Modalidad Autoaprendizaje



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Encarnación, 6 de septiembre de 2019.-

Nota N° 181/2019.-

Dra. Silvia Rosanna Brizuela Etcheverry, Directora
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS)

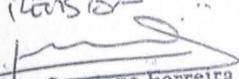
Me place dirigirme a usted en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de remitir el Informe Semestral correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de febrero 13 de agosto de 2019 conforme lo establece el *Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadoras en materia de regulación de las actividades docentes asistenciales realizadas en los Servicios dependientes del Ministerio y de actualización de contenidos de los Programas relacionados con las Políticas Públicas.*

Agradecido por su acostumbrado apoyo, me despido atentamente.

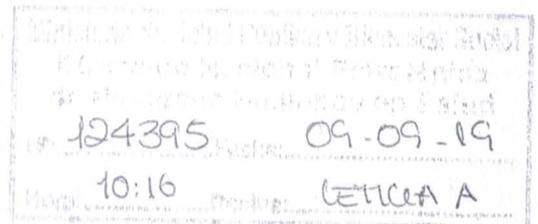

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Anexos:

- Informe de Gestión Semestral correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de febrero 13 de agosto de 2019.

SOJEDA
Revisión

Lic. Klgo. Santiago Ferreira, Jefe
Departamento de Relaciones con
Instituciones Formadoras
DNERHS - MSP y BS

06/09/19 - D.G.U



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



716807-4376784-8735

FUNCIONARIO: CLAUDIA BEATRIZ SOROL

FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 09/09/2019 07:45

CÉDULA: 4376784

USUARIO DJB: SILVIO SOSA

EMAIL: claudiasorol@hotmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: Actualización de datos conforme a la Ley N 5033/13

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE DE BIOLOGIA	-	-

Copia Copia Integrada

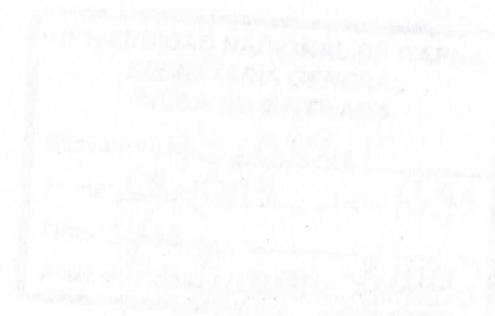
Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Generado por: SSOSA

09/09/2019 07:45:58



página: 1 de 1



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Lic. Yamila Alvarenga Gómez**
Ayudante Lab. Ant. Patológica – Facultad de Medicina- UNI

Fecha : 02/10/2019

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día lunes 09 de setiembre del año 2019, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

Lic. Yamila Alvarenga Gómez
Ayudante Lab. Ant. Patológica
Facultad de Medicina-UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 6355/19
Fecha: 02/10/19 Hora: 13:43
Firma: *[Handwritten Signature]*
Aclar. de Firma: *[Handwritten Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	YAMILA ALVARENGA GOMEZ	AYUDANTE LAB. ANT. PATOLOGICA	4.892.594	
5.	Resolución de Viático N°: 27/2019		Fecha de la Resolución: 09/09/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de participar en el curso de buenas practicas en métodos histotecnologicos y citotecnologicos, organizado por el programa nacional de cancer (PRONAC) , Programa Nacional de Prevención del Cancer de cuello uterino y mama (PNPCACUM), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS), Sociedad Paraguaya de Patología y Citología (SOPAPACIT).	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 09 / 09 / 2019	Hasta: 09 / 09 / 2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a Ciudad de Asunción donde he realizado las siguientes actividades: participé en el curso de buenas practicas en métodos histotecnologicos y citotecnologicos, organizado por el programa nacional de cancer (PRONAC) , Programa Nacional de Prevención del Cancer de cuello uterino y mama (PNPCACUM), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS), Sociedad Paraguaya de Patología y Citología (SOPAPACIT).	M.S.P. y B.S.		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				





Encarnación, 09 de septiembre de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 27/2.019

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

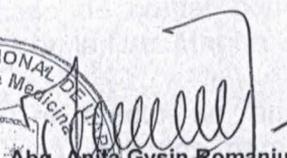
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día lunes 09 de septiembre del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción a fin de participar en el **Curso de Buenas Practicas en Métodos Histotecnológicos y Citotecnológicos**, organizado por el Programa Nacional del Cáncer (PRONAC), Programa Nacional de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino y Mama (PNPCACUM), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), Sociedad Paraguaya de Patología y Citología (SOPAPACIT).

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
1	Yamila	Alvarenga Gómez	4.892.594

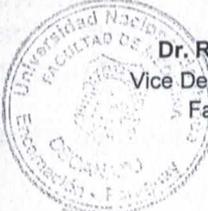
2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaraníes) por día.

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Anita Gysin-Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI




Dr. Raúl Alejandro Viré Stenico
 Vice Decano en Ejercicio del Decanato
 Facultad de Medicina - UNI





Carta 27 de Agosto del 2019

Señores:
Estimados Directores Regionales y de Hospitales Especializados
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PRESENTE
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes a fin de poner a su conocimiento que el Programa Nacional de Control del Cáncer - INCAN, a través de del Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento de Cáncer de Cuello Uterino y Mama, se encuentra abocado en la realización de un Curso de Buenas Practicas en Métodos Histotecnológicos y Citotecnológicos, en coordinación con la sociedad Paraguaya de Patología (SOPAPACIT) y con el apoyo de la caja Costarricense de seguro social de Costa Rica.

Dicho curso está fijado para los días 9, 10, 11, 12 y 13 de setiembre del año en curso donde se contara con la presencia del DR. EMMANUEL GONZALEZ PATOLOGO, y a la LIC. DORIAN SANCHEZ HISTOTECNOLOGA, de la caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica.

En donde se desarrollarán prácticas de Métodos de Estudio y Técnicas de Procesamiento de Tejidos, Elaboración y uso de reactivos, Lectura de PAP, el mismo estará dirigido a los Histotecnólogos, Citotecnólogos y Patólogos del país y con ello adquirir nuevos conocimientos acerca del procesamiento

Por ello se solicita a los Sres. Directores y Hospitales Especializados, hacer extensiva la invitación, y a su vez coordinar los servicios de sus dependencias correspondientes, a fin de que los profesionales, HISTOTECNOLOGOS, CITOTECNOLOGOS Y ANATOMOPATOLOGOS, puedan asistir al evento, ya que se deberá tomar como obligatorio, sobre todo el día lunes 9 de Septiembre a desarrollarse en el salón auditorio de INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

En caso de contar con alguna inconveniente o realizar alguna consulta favor contactar con la Dra. Marina Ortega, 0981 537 475.

Para el efecto se anexa nómina de Citotecnólogos e Histotecnólogos profesionales invitados para su respectivo permiso y cursar además la invitación correspondiente a los Anatomopatologos de las respectivas regiones sanitarias.

Sin otro motivo en particular, me despido de Usted muy atentamente,



Dra. Marina Ortega
Jefa
Programa Nacional de Prev. De Téc. Precoz y
Trat. Del Cáncer de Cuello uterino y mama
M.S.P. y B.S.

Dra. Marina Ortega
Jefa
Programa Nacional de Prev. de Cáncer de Cuello Uterino y Mama
M.S.P. y B.S.



PROGRAMA NACIONAL
DE PREVENCIÓN
DE DETECCIÓN PRECOZ Y
TRATAMIENTO DEL CÁNCER
DE CUELLO UTERINO Y MAMA



**CURSO PRÁCTICO DE BUENAS PRACTICAS EN
METODOS HISTOTECNOLOGICOS Y CITOTECNOLOGICOS
9-13 de Septiembre de 2019. ASUNCION - PARAGUAY**

Organizado por:

-Programa Nacional de Cáncer (PRONAC) y Programa Nacional Prevención del Cáncer de Cuello Uterino y Mama (PNPCACUM), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS)

- Sociedad Paraguaya de Patología y Citología (SOPAPACIT)

Con el apoyo de:

Caja Costarricense de Seguro Social de Costa Rica.

Dictado por:

Dr. Emmanuel González, Patólogo, Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica.
Lic. Dorian Sánchez, histotecnóloga de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Dirigido a:

Histotecnólogos, citotecnólogos, patólogos de todos los laboratorios del país enfocado de forma específica a los pertenecientes de las Instituciones Públicas del Ministerio de Salud.

Duración: 1 semana, mañana y tarde.

Fecha y Lugar:

Lunes 9: 8:00hs. Instituto de Previsión Social (IPS), Asunción.

Lunes 9: 14:00 - 17:00 horas Curso práctico para citotecnólogos de Laboratorio de Citología del país: Interpretación de Patología Ginecológica: LIEAG, LIEBG, ASCUS, cambios reactivos.

Técnicas de procesamiento para el laboratorio de Citología, como meta mejoras en la lectura de PAP

Dr. Emmanuel González.

Martes 10: 9:00hs. Hospital Nacional, MSPBS, Itauguá.

Miércoles 11: 8:00hs. Laboratorio Central-Dirección de Patología, MSPBS,

Asunción.

Jueves 12: 8:00hs. Instituto Nacional del Cáncer (INCAN), MSPBS, Caplatá.

Viernes 13: 8:00hs. Facultad de Ciencias Médicas/Universidad Nacional de

Asunción

(UNA).

Prácticas en los 5 laboratorios seleccionados:

- Mejoramiento en los procesos histotecnológicos de rutina: Fijación, procesamiento, corte, tinción, montaje y observación microscópica de las láminas resultantes. Lic. Dorian Sánchez

- Análisis comparativo y evaluación de las láminas histológicas locales con las de Costa Rica y recomendaciones finales para cada laboratorio. Dr. Emmanuel González.

Jueves 12: 13:00-15:00 horas, INCAN:

Procesamiento del método Inmunohistoquímico y evaluación de los resultados. Dr. Emmanuel González.

MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

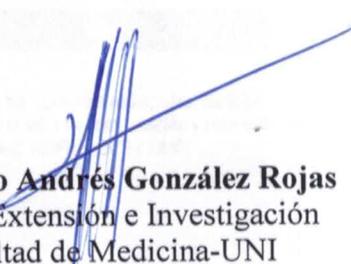
De : **Lic. Hugo Andrés González Rojas**
Jefe de Extensión e Investigación – Facultad de Medicina- UNI

Fecha : 02/10/2019

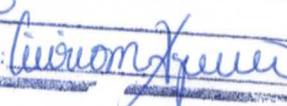
Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción los días Martes 17, Miércoles 18 y Jueves 19 de setiembre del año 2019, he realizado la actividad que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -


Lic. Hugo Andrés González Rojas
Jefe de Extensión e Investigación
Facultad de Medicina-UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 6357
Fecha: 02/10/19 Hora: _____
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	HUGO ANDRES GONZÁLEZ ROJAS	JEFE DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	3.748.385	
5.	Resolución de Viático N°: 29/2019		Fecha de la Resolución: 11/09/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de participar como representante de la Facultad de Medicina de la UNI, en el taller de comunicación y redacción científica en salud, organizado por el Instituto Nacional de Salud, MSPBS, OPS y OMS.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 17 / 09 / 2019	Hasta: 19 / 09 / 2019
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	<p>* Me he trasladado a Ciudad de Asunción donde he realizado las siguientes actividades: participé como representante de la Facultad de Medicina de la UNI, en el taller de comunicación y redacción científica en salud, organizado por el Instituto Nacional de Salud, MSPBS, OPS y OMS.</p> <p>Los principales temas abordados fueron: Autoría en la Comunicación Científica Funciones de las revistas científicas Publicaciones Bases de datos Ética en la comunicación científica Reproducibilidad de los resultados de investigación Índices de impacto y evaluación de la ciencia De la investigación al impacto social de la ciencia Evaluación por pares Estructura del texto científico.</p>	Instituto Nacional de Salud		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				





Encarnación, 11 de Septiembre de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 29/2.019

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

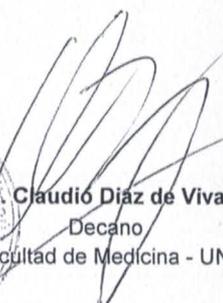
1º) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, los días Martes 17, Miercoles 18 y Jueves 19 de Septiembre del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción a fin de participar como representante de la Facultad de Medicina de la UNI, en el taller de comunicación y redacción científica en salud, organizado por el Instituto Nacional de Salud, MSPBS, OPS y OMS.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1	Hugo Andres	González Rojas	3.748.385

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes) por día.

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Anita Gysin Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI


Dr. Claudio Díaz de Vivar
 Decano
 Facultad de Medicina - UNI



BIREME
Centro Latinoamericano y del Caribe
de Información en Ciencias de la Salud



CERTIFICADO

OTORGADO A

Hugo González

Por haber participado del curso de "Comunicación y Redacción Científica en Salud", desarrollado en el Instituto Nacional de Salud, del 17 al 19 de setiembre del 2019.

Asunción, 19 de setiembre de 2019

DRA. FABIANA MICHEL
COORD. EQUIPO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
OPS/OMS/PRY

DRA. LILIAN CALÓ
COORD. DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN SALUD
BIREME/OPS/OMS

DR. JOSÉ LUIS MOLINAS NOVERI
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Curso Comunicación y Redacción Científica en Salud

17- 19 de setiembre 2019

Objetivos

- Introducir los conceptos de comunicación científica en ciencias de la salud;
- Aumentar la conciencia sobre la necesidad de informar los resultados de investigación y observación clínica;
- Conocer los principios y normas que rigen la correcta escritura de informes científicos;
- Presentar temas relacionados con gestión y editoración de revistas científicas y las tendencias en la comunicación científica.

Participantes: Investigadores y editores científicos

Organizan: Instituto Nacional de Salud – MSPBS / OPS / OMS

Responsable por el curso: Dra. Lilian Caló, Coordinadora de Comunicación Científica en Salud BIREME/OPS/OMS

AGENDA

Martes 17 de setiembre

9:00h-12:00h

- Fundamentos de la comunicación científica
- Autoría y ética en la comunicación científica

Esta clase introductoria incluye una breve historia de la comunicación científica y sus principios. Además, se detallan los criterios de autoría y los principios éticos en la experimentación y la escritura científica.

14:00h-17:00h

- Índices de impacto y evaluación de la ciencia
- De la investigación al impacto social

Esta clase discute la evaluación de la ciencia y el impacto científico, por medio de la comparación de las métricas tradicionales como el Factor de Impacto y el índice h con nuevas métricas basadas en el uso y *download*. Se discute el rol de las redes sociales en comunicación científica y una comparación entre los criterios de selección de las principales bases de datos regionales e internacionales en salud. También se introduce el concepto de impacto social de la investigación

Miércoles 18 de setiembre

9:00h-12:00h

- Evaluación por pares – modalidades,
- Concepto de preprints,
- Evaluación pos publicación

Se detalla el proceso de redacción de un artículo y sus principales componentes, así como orientación en la elección de la revista, y sugerencias para organizar el contenido y escribir el artículo. Las modalidades de evaluación por pares y las tendencias actuales serán presentadas y discutidas.

14:00h -17:00h

Taller de escritura de resúmenes

Elaboración de resúmenes de artículos científicos o relatos de experiencias a partir de proyectos de los participantes. El taller se desarrollará a través de grupos de trabajo (4-5 participantes por grupo) y tendrá una duración de cuatro horas. Al final, cada equipo presentará oralmente los resúmenes desarrollados, seguido de preguntas, críticas constructivas y sugerencias por los participantes y el facilitador.

Jueves 19 de setiembre

9:00h-12:00h

- Acceso abierto y modelos de negocios de las revistas científicas
- Ciencia abierta

Este módulo trata de los modelos económicos de las publicaciones de acceso abierto, incluyendo una breve cronología de este importante movimiento. Se explica cómo el acceso abierto puede ser sostenible desde un punto de vista económico, y las principales fuentes de ingresos. Se discute también las principales críticas al acceso abierto y los desafíos de este modelo de negocios en la publicación científica.

Además, se introduce las prácticas de la ciencia abierta, como los datos abiertos y la evaluación por pares abierta.

14:00h-16:00h

- Como elegir revistas para publicar

La última clase discute los criterios para elegir revistas y el idioma de la publicación.

Evaluación

La evaluación se hace a través de la resolución de ejercicios en clase después de cada módulo y la participación activa en el Taller de escritura de resúmenes.

Evaluación del curso, metodología, contenido y facilitador: Cuestionario en línea sobre los aspectos del curso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)
FACULTAD DE MEDICINA



Acreditada por:
Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 495 (22/12/2017)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Res. N° 429 (20/11/2018)

Dirección General Académica

Mem. DGA/aDGAFR N° 09/19

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Dra. Carolina Scott**, Directora General Académica
Facultad de Medicina – U.N.I.



Fecha: 01/10/2019.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de **SEPTIEMBRE/2019**

Por este medio, informo que durante el mes de **SEPTIEMBRE del año 2019**, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en el libro de contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	6353/19
Fecha:	02/10/19 Hora:
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>



Encarnación, 02 de Septiembre de 2.019

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 31/2.019

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de Viáticos y Movilidad, a Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Académica, en donde menciona quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa, para desarrollar actividades académicas en la Facultad de Medicina en la fechas descritas en la planilla que se adjunta el Informe de referencia.

La Ley N° 6258/2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.019, y el Decreto N° 1145/2019 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina, quienes se trasladaran de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de **SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019**, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Claudio Díaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI

DIA: LUNES FECHA: 01/09/19

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Anatomía	1 Aldo von Kneblsch	07:15	[Firma]	09:46	[Firma]	GRADUACION ANA
	2 Victor Forneros	07:35	[Firma]	09:44	[Firma]	PARUS I-
	3 CARLOS AGUIAR	8:00	[Firma]			
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
	9					
2° Microbiología	1 Olga S. Cantaluppi	7:07	[Firma]	12:00	[Firma]	EXAMEN PRACED. PROTOZOOS
	2 JUAN CARLOS AGUIAR	7:00	[Firma]	11:30	[Firma]	Exam Pracid - Trabajo Pracid.
	3 Carlos M. Feres	8:00	[Firma]	16:00	[Firma]	Pracid comunes, exotox, mercurio,
3 Anatomía Patológica	1 DENIS NEONIS	7:22	[Firma]	12:00	[Firma]	Cloze de Concur de Pracid
	1 Roberto Jancovich	07:00	[Firma]		[Firma]	Caribege.
4° Patología Qx	2 Stella Feneberg	7:00	[Firma]	10:00	[Firma]	MAMA: SEMIOLOGIA
	1 CARLOS AGUIAR	14:10	[Firma]			
5° Clínica Pediátrica	1					
	2 Dr Carlos Lutz	09:00	[Firma]	10:36	[Firma]	Hipotesis Virales en niños

Curso -
Cátedra
1º Biofísica
2º Fisiología
3º Fisiopatol
4º Ginecología
5º Oftalmología
5º Clínica Médica

DIA: MIERCOLES FECHA: 04 de febrero 83

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Biofísica	Sandra Cardoso	12:30		17:00		ELECTRICIDAD.
2º Fisiología	D. Figueroa	9:30		14:00		- Cerebro.
3º Fisiopatol						
4º Ginecología	Dr. Fuentes	07:00		12:00		Modif. Maternas de Beckwith Resumen Clínico - Análisis - Casos
5º Oftalmología	Dr. Deloso	07:00		09:00		Sol. Clínicas
5º Clínica Médica	Doc. Cardoso	9:00		11:00		Eng. Lingüístico-lingüísticos.

Observación

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Bioestadística						
1° Histología						
3° Farmacología	1 DORIS MEDINA	8:00	[Firma]	12:00	[Firma]	Cocelesis de Bismuto 12:00
3° Patología Médica I	1 Dña. María del Carmen	6:50	[Firma]	11:00	[Firma]	Edema Pericel. SNC (2-But)
4° Cirugía	1 DR. DAVID CUESTA	6:50	[Firma]	11:45	[Firma]	Lesiones de caso clínico S. enfermedades cardiovasculares. Ant. hipertensiva
5° Dermatología	1 GERMÁN TORRES	13:00	[Firma]	16:00	[Firma]	Infección de Mios Urinaria Sensitividad de 6 Mares
	1 DIANA AGUIRRE	7:00h	[Firma]	12:00	[Firma]	
5° Clínica Médica	1 DR. DAVID CUESTA	15:00	[Firma]	16:30	[Firma]	Pte. de laboratorio renal
Observación						

DIA: JUEVES FECHA: 08-09-19

DÍA: VIERNES FECHA: 06-09-19.

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Jonathan	08:30	[Firma]	11:30	[Firma]	Regulación de la síntesis de proteínas
2° Bioquímica	1 Celso Varela	07:00	[Firma]	08:30	[Firma]	Examen parcial.
	2 Rosar von Knorow	09:30	[Firma]	12:00	[Firma]	Hemogramas y za Poich
	3					
3° Patología Médica II	1 Marta Marchuk	7:30	[Firma]	10:30	[Firma]	Artículo de magisterio + Autoevaluación.
4° Otorrinolaringología	1					
	2					
	3					
	4					
4° Clín. Qx.	1 Fernando Borja	10:50	[Firma]	12:00	[Firma]	Fotografía Trucos
4° Ginecología	1 Dra. Celso López Viñet	13:30 h.	[Firma]	15:00 h.	[Firma]	COELECTIVA OBSTETRIA 4
	2 Dra. Celia López Viñet	15:00 h.	[Firma]	16:30 h.	[Firma]	DOPPLER FETAL I-II.
5° Clínica Médica	1 Gloria Bowitz	07:00	[Firma]	08:30	[Firma]	TEP.
5° Terap. y Toxicol	2					
	1 Pito Durán	10	[Firma]	15 h	[Firma]	LES-AR.
5° Med. Legal y Deont	1 Aldo von Knorow	14:46	[Firma]		[Firma]	EXAMEN PARCIAL 1,36
	2					
	3					AÑO LECTIVO 2019

DIA: LUNES FECHA: 9 Septiembre 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1 Aldo von Knobloch	07:06		12:16		EVALUACION oral
	2 CARLOS AGUIAR	7:45		12:15		
	3 Dr. Vidal Forneros	07:45		10:56		
2º Microbiología	1 Olga S. Cantolongo	7:00		11:30		Conferencia en la SOI
	2					
	3					
3º Anatomía Patológica	1 Alberto D. Olivera	7:15		12:00		Glándulas salivales, Hígado, Páncreas, Hipofisioma
	1 Dra. Romina Sanchotiga	7:10		11:00		3º Targol de Potoloco
	2 Dra. Stella Seneg	7:10		14:00		basecel
4º Semiol Qx	1 CARLOS AGUIAR	14:00				3º PARCIAL ESCALD
	1 Dra. Wasechi N.	7:30		9:12		enf hematológico pres-
5º Clínica Pediátrica	2 Dra. D. F. yundo	9:30		11:00		enf ped. de escald
	4º Pediatría	Dr. Villalba	7:10	11:00		3 parcial

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Anatomía	1 Aldo von Knobloch	06:46				clase practicas en la morgue del HRE.
	2 Dr. Delfo F.	06:58		09:30		PERVIS, PERISINTE Y CENTALES
	3 Dr. H. H. H.	07:00		10:00		BIT congreso
	4 Coche M. (17)					
	5					
	6					
1° Embriología						
Epidemiología	1 Rosa Dinklik	7:00		8:50		Taxonomía en Epidemiología
Medicina de la	1					
Comunidad	2					
3° Fisiopat	1 Dr. Carlos Lina	8:50		10:30		Clase Temática: Fiebre - Inf. Resistentes.
4° Semio Méd	1 Valeria Carraga	7:30				Refugio - SAC
4° Gineco	1					
4° PaT Qx	1					
5° Pediatría	1 Dra. Norma Caine					
5° S.Públi	1 Dr. Roberto	07:00		09:00		Clase Temática
	1 Mg Mirra Barrios	13:00h		15:30		
	2 Mg Candace Corbay					
3						
Observación	Federico, J. Arz. P. Lino	7:30				examen final

Información Miguel A. Ruyjagunón F 7:30

EXAMEN FINAL: 2 de Periodo.

DIA: JUEVES FECHA: 12-08-19

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Roberto L. Chiriacoran	07:15		11:30		Módulo de Sección Cutánea. Mipipin, Tivido, Separembos.
3° Farmacología	1 Yenny Montalbetti	6:54		11:15		Farmacología Tiroidea. Agonistas y antagonistas. Agentes Bloqueado res y estimulantes ganglionares. Trasmisión y colgioner. Bloque adores y estimulantes neurotransmisio res, DEQAME PARRA
3° Patología Médica I	1 MADRID J. GONZALEZ L.	13:00		14:30		
4° Cirugía	1 Germán Torres CARLOS AGUIAR	13:00				ECG y ECG
5° Dermatología	1 Caroline Stankiewicz	7:00		12		Tumores Cutáneos
	2 Diana Ojeda	11		11		11
	3					
5° Clínica Médica	1 VALENTIN V. GONZALEZ	14:00		16:00		2. Cánceres - AZARDEL y 2008 REFERENCIAS
	2					
	3					
Observación	Med. Familiar Dr. Manuel Dra. Quinteros Dra. Scott	7:00				Examen Final 2da Mesa

DÍA: VIERNES FECHA: 13. Setiembre.

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Sonfaler	6:30	[Firma]	11:30	[Firma]	Embriología - Hered y Evolución, Embriología - Hered y Evolución, Embriología - Hered y Evolución
2° Bioquímica	1 Roxana Knudloch	7:45	[Firma]	11:00	[Firma]	Hem. Tiempos y Labor Hemograma
3° Patología Médica II	1 Palmis Mitei	7:40	[Firma]	11:05	[Firma]	
4° Clín. Qx.	1 Monico Uruen	10:00	[Firma]	12:00	[Firma]	
4° Ginecología	1 Dr. Cesar Lopez Viveros	13:30 h	[Firma]	15:00 h.	[Firma]	PERIODO NORMAL y PATOLÓGICO.
5° Clínica Médica	2 Hugo Jimeno	15:30 h	[Firma]	16:30 h	[Firma]	Control Pre-natal
5° Terap. y Toxicol	1 Dr. Celina Uruo	6:55 h	[Firma]			6to Examen de Evolución Fetal
5° Med. Legal y Deont	1 Aldo von Knobloch					CONFERENCIAS DE DEMOSTRACIÓN EN S.U.N. de la UNF

DIA: LUNES FECHA: 16 de Setiembre 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Anatomía	1 Aldo von Knebelow	07:05		10:04		EXAMEN PARCIAL
	2 Dr. Víctor M. Ferrucio	07:14				ANATOMIA Y FISIOLOGIA
	3 CARLOS AGUIERO	7:25		10:30		
	4 Dr. Héctor Aguilera	06:30		10:04		
	5 Dr. Diego Bedgoff	06:30		10:04		
	6 CARLOS AGUIERO	13:30				
	7 Dr. Héctor Aguilera	14:08				
	8					
	9					
2° Microbiología	1 Olga S. Cantalupi	1:00		13:00		Astrología
	2					
	3					
3 Anatomía Patológica	1 Bonifacio	0:10		1:00		Examen clínic, endocrino y fisiología de la reproducción
	1 Juan Ángel Mola	09:10		14:00		Fisiología
4° Patología Qx	1 Juan Ángel Mola	13:00				Norma
	2					
4° Semiología Qx	1 Juan Ángel Mola	13:00				
	2					
5° Clínica Pediátrica	1 Dra. María G. Arista	1:15				Hipotiroidismo congénito - X-Down
	2					

MARTES 17 Setiembre 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1 Anderson Krobuech	07:16		7:55		CURS6 TERNIS
	2 Vider Fornacion	07:24		10:03		TEMA: M.S. I
	3 CARLOS AGUIERO	8:00				
	4 HEICION AGUIERA	09:30		10:25		
	5					
	6					
1º Embriología	1 Lourdes Pacheco Jorjal	15:30		17:00		Practicas de anatomia (en sala)
	1 Dr. S. S. S. S. S.	07:00		09:30		Practicas de anatomia - Como preparar
Epidemiología	2 Dr. Francisco Arago	09:21		11:30		Medicina de los eventos de salud Tarea - Ejercicios prácticos
	1 Elizabeth Jorjal	13:01		15:00		Sistema Nervioso - General y local
Medicina de la Comunidad	2 S. S. S. S. S.					La org. de los servicios
	1 Claudia S. S.	8:42h.		10:30		Clase Prácticas - Temas Paralelos
3º Fisiopat	1 Per 2º Pan Craneal	07:30		09:00		Dr. Blas Aguiro
	1 Julia Duré	13:00		15:20		Rotura Prematura de Membranas
4º Gineco	1					
	1					
5º Pediatría	1 Dra. Lorena Huñes	13:00		15:30		
	2					
5º Psicol y Psiquiat						
Observación						

18 de febrero 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Biofísica	Dr. Verónica Sandoz	13:30		16:30		4to parcial.
2° Fisiología	Dr. María Carolina	13:30		14:00		4to Examen Parcial.
3° Fisiopatol		07:30		09:00		- clase Viver Extra pre-mudable.
4° Ginecología	Dr. Fuentes	07:00		12:00		- Infección del T.G.L. de la - Reunión Clínica - Amb. Examen parcial (Tercero) Examen Final
5° Oftalmología	Dr. Julio Tapia Dr. Rosalva Dra. Blenda	07:05 07:00 07:00		09:00 08:15		
5° Clínica Médica						
Observación						

DIA: MIERCOLES FECHA: 18 de febrero 2019

Observación

Observación

Observación

DIA: JUEVES FECHA: 14 Setiembre 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1 Albertol Olivero	07:10		12:00		Sistema Urinario.
3° Farmacología	1 Tenny Montalenti	6:50		10:34		Examen de laboratorio. Corrección de Gram y Revisión de exámenes
3° Patología Médica I	2 María del Carmen Bellón	6:50		10:38		Troplosomias, leishmaniasis, filariosis
4° Cirugía	1 Cristine Mathurin	13:00 hr		14:30		Introducción del curso de Patología de los sistemas de excreción & otros tractos
5° Dermatología	1 German Torres V.	13:00		16:00		
	1 Adriano Tomph	7:00		12		
	2 Caroline Stenflerig	7:00		12		
	3					
5° Clínica Médica	1 Consuelo Pedraza	15:00		16:00		Ex. Metabólico.
	2					

Observación
Semilogía. 7:00
12:00
Valeria Carrage
Blas Adams
Mirna Atencio

DÍA: VIERNES FECHA: 20 de Septiembre 2019

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1	Aldo von Kroblech	06:30				EVALUACION ORAL
1° Histología						
2						
2° Bioquímica						
1						
2						
3° Patología Médica II						
3						
1						
4° Clín.Qx.						
1						
2						
4° Ginecología						
1						
2						
5° Clínica Médica						
1						
5° Terap. y Toxicol						
1						
2						
5° Med. Legal y Deont						
3						
Observación						

DIA: LUNES FECHA: 30/09/19

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1 CARLOS AGUIAR	7:35	[Firma]		[Firma]	EXAMEN M. SUP 1
	2 SUSO VON KERSBACH	8:5	[Firma]		[Firma]	
	3 [Firma]		[Firma]		[Firma]	
	4 HÉCTOR AGUIERA	14:00	[Firma]	16:00	[Firma]	
2º Microbiología	1 JUANA SEPULVEDA	7:00	[Firma]	11:30	[Firma]	EXAMEN PARCIAL GRUPO EXAMEN PRÁCTICO PARASITOL.
	2 OLGA S. GENTILETTI	7:10	[Firma]		[Firma]	
	1 WALTER M. SUAREZ MORALES	7:20	[Firma]	12:00	[Firma]	EXAMEN S. GENSANIBLES Trauma tetraparesis y pelvico
	1 RAUL ROS	7:30	[Firma]		[Firma]	
4º Patología Qx	1 CARLOS AGUIER	13:45	[Firma]		[Firma]	CLASE ORIENTACION TRAUMA ABD
	1 ALBERTO GALOCCINI	7:30	[Firma]	10	[Firma]	
5º Clínica Pediátrica	2					

Observación	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
Curso - Cátedra						